

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/321709789>

Agricultura y paisaje en Valle de Lecrín en el último cuarto del siglo XVI. Una aproximación a partir de la recapitulación crítica de las fuentes documentales

Conference Paper · October 2016

CITATIONS

0

READS

115

1 author:



José Ramón Guzmán-Álvarez

119 PUBLICATIONS 306 CITATIONS

SEE PROFILE

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



NATIVE SEED FOR LAND RESTORATION [View project](#)

AGRICULTURA Y PAISAJE EN EL VALLE DE LECRÍN EN EL ÚLTIMO CUARTO DEL SIGLO XVI. UNA APROXIMACIÓN A PARTIR DE LA RECAPITULACIÓN CRÍTICA DE LAS FUENTES DOCUMENTALES

José Ramón Guzmán Álvarez. ramonguzmanalvarez@gmail.com

II Jornadas de Estudios del Valle de Lecrín. Producción y Consumo.

Padul (Granada), 21 y 22 de octubre de 2016

RESUMEN.

En este trabajo se presenta una aproximación al estudio del paisaje del Valle de Lecrín en el último cuarto del siglo XVI a partir de la recapitulación y estudio de las fuentes documentales existentes, tanto a partir de trabajos publicados como de la transcripción de material original. El gran detalle de estas fuentes, que aportan un rico vocabulario toponímico, geográfico, agronómico, arquitectónico e hidráulico, permite reconstruir con un notable grado de precisión el paisaje agrario y natural de esta comarca granadina. Esta recapitulación es el necesario paso preliminar que fijar las bases para establecer una imagen territorial de los lugares del territorio del Valle de Lecrín de ese periodo temporal que facilite la interpretación de su evolución histórica.

Palabras clave: Moriscos, reino de Granada, repoblación, topónimos, Historia Moderna, Historia Ambiental.

ABSTRACT

This work presents an approximation to the study of the landscape of the Valley of Lecrín in the last quarter of the sixteenth century from the recapitulation and study of existing documentary sources, both from published works and from the transcription of original material. The great detail of these sources, which provide a rich toponymic, geographical, agronomic, architectural and hydraulic vocabulary, allows to reconstruct with a remarkable degree of precision the agricultural and natural landscape of this region of Granada. This review is the preliminary step to establish a geographical image of the territory of the Valley of Lecrín in that time that facilitates the interpretation of its historical evolution.

Key words: Moorish, kingdom of Granada, repopulation, toponyms, Early Modern History, Environmental History.

INTRODUCCIÓN

El Valle de Lecrín que conocemos hoy en día, o cualquiera de las imágenes que de él hubiera a lo largo de la historia, es producto de la confluencia de la actuación humana sobre la manifestación concreta y cambiante de la naturaleza en el territorio. Esta imagen recibe el nombre de paisaje cultural, un concepto de gran poder evocador pero de difícil aprehensión ante la dificultad de acotar el ámbito de aplicación de los términos paisaje y cultura. Pero, sea como fuere, paisaje cultural es un término que cumple de modo excelente con su finalidad de transmitir un mensaje: nos sitúa ante un territorio transformado por la actuación humana pero que, al mismo tiempo, ha determinado, por sus rasgos naturales esenciales, nuestra propia ocupación y forma de entenderlo.

Mirar un paisaje hacia el pasado es contemplarlo a lo lejos, sumido en bruma y con la miopía derivada de la carencia e imprecisión de las fuentes. Los restos arqueológicos, la documentación, la propia reflexión sobre lo presente, aportan contenido que van rellenando de detalles los retazos de un panorama que siempre nos resultará incompleto, parcheado. La documentación que se ha conservado, por ejemplo, es solo una fracción de la que hubo y, además, contiene solo una porción ínfima del relato de los días que quedó fosilizada en el ámbar de las páginas para hacernos llegar detalles de aquellos aspectos que merecieron particular atención, asuntos generalmente concernientes a la economía, a la propiedad o a las relaciones de poder y a la organización social.

A veces nuestra mirada atisba un espacio temporal cuyos contornos apreciamos con mayor nivel de detalle. Otras miradas históricas anteriores han ayudado a situar hitos, incluso a hacer delimitaciones con trazo fino¹. Estos lugares históricos pueden ser interpretados en base a referencias extraídas de los archivos o de la propia tierra. Y como campo abonado, es un terreno en el que es posible extraer con laboriosidad más frutos. Este es el caso del Valle de Lecrín en el siglo XVI. Bajo unas circunstancias históricas singulares (la guerra y expulsión de la población morisca y posterior repoblación castellana) se originó una ingente cantidad de documentos burocráticos. La continuidad del discurrir parsimonioso de los trabajos y los días se vio interrumpida, el paisaje fue parcialmente reinterpretado y muchos de los lugares fueron rebautizados. Como consecuencia, se configuró una

¹ El Valle de Lecrín está recibiendo una atención creciente en la investigación histórica. Sirvan como ejemplo los siguientes estudios que aportan un gran caudal de información, referencias y motivos para la reflexión: María Aurora Molina Fajardo, *Revisión bibliográfica para el estudio del patrimonio histórico artístico en el Valle de Lecrín (Granada). Siglos XIII al XVIII*, Granada, 2007; Lorenzo Padilla Mellado, *Los habices... de las iglesias del Valle de Lecrín*, Granada, 2010; Juan Félix García Pérez, *Paisajes históricos del área norte del Valle de Lecrín: de la época nazarí a la conquista castellana*, Granada, 2015; Germán Tejerizo, *Natiuola: la primera Granada*, Granada, 2012. Y como fuente de información general, es muy meritoria la recopilación de documentación de la web www.adurcal.com.

nueva imagen del Valle de Lecrín, una imagen que hemos heredado pero que nos permite, si la desvestimos, revelarnos con claridad creciente respuestas a la infinidad de preguntas que nos formulamos al vivirlo o contemplarlo.

CONTEXTO TERRITORIAL

La comarca del Valle de Lecrín se extiende al pie de la estribación occidental de Sierra Nevada². Sus paisajes están enmarcados con rotundidad por el cerro del Caballo (2.998 m). El origen del nombre de este hito orográfico, de hecho, puede relacionarse con su ubicación: jalón extremo de la cordillera, el Caballo se alza magnífico sobre las tierras bajas, como si estuviera aislado del conjunto de altas cumbres. Un “Caballo” que provendría de *caput vallun*, la cabeza de la comarca del valle, como es posible que fuera conocido en tiempos pretéritos³.

En realidad, el Valle de Lecrín es un valle, pero no es solo un valle. Porque si bien casi todas sus aguas acaban derramándose por un único (y estrecho en la mayor parte de su recorrido) cauce que se encamina por fragosas cerradas hacia el Mediterráneo (excepto una pequeña porción de las caídas en su extremo occidental, más allá de El Padul, que vierten hacia la cuenca del Genil), las tierras altas, los piedemontes y los cerros aportan también personalidad a su carácter.

Drena el Valle de Lecrín un río comarcano que nace en la montaña madre, en la vertiente noroccidental del Caballo, que ha recibido y recibe distintos nombres a medida que deja pasar sus pueblos (río Grande, río de Márgina, río Dúrcal, río de Cónchar) hasta su confluencia con el otro río, el que procede de la segunda sierra del Valle, el río Santo, o de Saleres, o de Albuñuelas. Es entonces cuando este cauce, allá por Melegís y Restábal, contrapone su denominación de río Grande (el Guadalquivir de los pobladores moriscos) con el del río Chico, que traía las aguas del oeste. Un tercero, el Torrente, impetuoso y espasmódico, procede también de la gran sierra y recorre la misma halda del cerro del Caballo, pero en su lado oriental. A estos tres ríos principales se les unen decenas de barrancos, cauces hoy secos durante la práctica totalidad del año, pero que muchos tenían el

² Sigue siendo referencia obligada para conocer esta comarca el trabajo de Francisco Villegas Molina, *El Valle de Lecrín*, Granada, 1972.

³ Esta es la interpretación que aportó Martínez Ruiz (pág. 665) en el trabajo original “Toponimia de Guadix y Las Alpujarras con motivo de *La Alpujarra* de Pedro Antonio de Alarcón” publicado en 1990: “Cerro del Caballo donde Caballo se puede interpretar como topónimo de altura de origen latino *caput vallis*, según A. Montenegro, p. 516, la forma *caput vallium* “cabeza de los valles” explicaría la forma Caballo”. Un ejemplo interesante de esta transformación fonética se encuentra en la comarca leonesa de Laciana en donde Guzmán Álvarez consignó en relación con el nombre de los pueblos Caboalles de Abajo y Caboalles de Arriba: “Toda la región, Babia y Laciana, es muy montañosa. La constituyen dos valles principales (...) Laciana es la última parte de otro; Caboalles, *caput vallis*, está a la cabeza”, incluyendo como nota a pie de página que Florentino Agustín Díez ya interpretó Caboalles como “fin o cabo de valle” en su obra “Laciana (memoria de su antiguo y patriarcal concejo), en Guzmán Álvarez, *El habla de Babia y Laciana*, León, 1949.

carácter de arroyos de caudal permanente o casi permanente en épocas pasadas, al socaire de las fluctuaciones climáticas. Son cauces jóvenes, que apenas llevan unos millones de años excavando las arcillas, arenas y cantos rodados que han recubierto la base de este flanco de Sierra Nevada. Se han sobrepuesto sobre diferentes niveles de sedimentación a medida que las fuerzas orogénicas elevaban y basculaban los depósitos tras el periodo convulso miocénico que forjó la cordillera. Y continúan royendo los materiales, porque las montañas prosiguen creciendo, a un ritmo geológico aparentemente nimio pero perseverante (se han estimado valores de en torno a 1,8 mm/año en la zona de Conchar y de 0,5 mm/año en el barranco de Zaza⁴).

La otra sierra del Valle es más modesta en altitud, sin que ello le reste protagonismo en el escenario de sus paisajes. Como prolongación de las accidentadas sierras prelitorales que en tierras malagueñas reciben el nombre de **Almijara, la sierra de Albuñuelas, de los Güájares, de Saleres, de Chinchirina y de Pinos** (que todos estos nombres recibe) van encadenándose hasta cruzar el río por Ízbor y trenzar nuevos eslabones hacia la Alpujarra y la Contraviesa. Fruto también de elevaciones recientes, sus calizas, dolomías y mármoles dejan reducidos interfluvios en donde se han depositado arcillas y margas que han permitido la labranza.

Ambas sierras suponen un poderoso obstáculo para la comunicación de las tierras interiores con el litoral; sus elevadas pendientes dan lugar a un espacio escarpado, salpicado por reducidas hoyas y cañadas. Su piedemonte, en contraposición, está enriquecido con los materiales de acarreo de las miles de tormentas que han caído sobre sus laderas, un espacio que ha determinado en gran medida el poblamiento de la comarca.⁵

El cingulo montañoso definido por estas dos sierras aporta identidad a este territorio. Pero su situación es incompatible con el aislamiento. Lo atraviesa la principal vía de **comunicación** que ha conectado desde tiempos históricos el norte del interior con el sur del litoral y los puertos de Salobreña, Almuñécar y Motril. También lo hace la ruta hacia las Alpujarras y el levante. Caminos vertebradores, canales de comercio, veredas de ganado, flujo de ideas y de poder.

⁴ J. Chacón; R. El Hamdouni; C. Irigaray; A. Delgado; E. Reyes; T. Fernández; A. F. García; R. Juliá; C. Sanz de Galdeano; E. A. Keller, “Valores de encajamiento de la red fluvial deducidos a partir del estudio de travertinos del Valle de Lecrín y curso bajo del Guadalfeo (SO de Sierra Nevada, Granada)”, en: C. Sanz de Galdeano, J. A. Pelaéz Montilla y A. C. López Garrido (eds.), *La Cuenca de Granada. Estructura, tectónica activa, sismicidad, geomorfología y dataciones existentes*, Granada, 2001, págs. 29-39.

⁵ Una visión sintética de la geomorfología del Valle de Lecrín en C. Sanz de Galdeano y A. C. López-Garrido, “Estructura y tectónica activa del Valle de Lecrín (Granada)”, *Geogaceta*, 30 (2001), págs. 187-190.

El agua se despidió del Valle en la cerrada de Ízbor. Parte de su caudal lleva recorrido 40 km: la nieve que se depositara en la cumbre del Caballo ha descendido 2.700 metros. En ese intervalo hay espacio para mucho. Para las pocas decenas de **especies vegetales** que han logrado adaptarse a vivir en los cascajares de las altas cumbres; para los pastos de los borreguiles de los arroyos de la sierra y de la acequia de los Hechos que hace un trasvase de agua de la cuenca del río Dúrcal a la del río Torrente; para tejos y bosquetes de árboles caducifolios como serbales y áceres en la montaña; para encinares y pinares; para rascabejales, retamales, romerales, tomillares y atochares a medida que se descende; para los aneaes de la laguna y los cañaverales y adelfares de los barrancos; para las labores de la sierra y para los cultivos del valle...

ÁMBITO GEOGRÁFICO

El Valle de Lecrín está compuesto en la actualidad por **8 términos municipales: El Padul, Villamena, Dúrcal, Nigüelas, El Valle, Lecrín, El Pinar y Albuñuelas**. Esta demarcación administrativa, madurada en la década de 1970, enmascara la estructura de poblamiento por la que el Valle de Lecrín fue conocido durante los últimos cinco siglos: los **18 lugares de El Padul, Cónchar, Cozvíjar, Dúrcal, Nigüelas, Acequias, Mondújar, El Chite-Talará, Murchas, Béznar, Melegís, Restábal, Saleres, Pinos del Valle, Ízbor, Tablate, Albuñuelas y Lanjarón**.

Lanjarón ha formado parte de la comarca administrativa del Valle, si bien desde el punto de vista geográfico su adscripción no resulta cómoda. En la charnela de contacto entre las cercanías de Granada y la Alpujarra, situado en donde el piedemonte de la sierra tiene ya carácter netamente meridional y, sobre todo, más allá de la brecha del barranco de Tablate, se comprenden las dudas y vacilaciones a la hora de asignar su pertenencia a la Alpujarra o al Valle de Lecrín, ambas comarcas de notable personalidad y la solución aportada por algunas fuentes de dotarle de entidad propia⁶.

La unión administrativa de El Chite y Talará hunde sus raíces en los años de la repoblación⁷. **Tablate** en la actualidad es un despoblado, habiendo dejado de tener el carácter de pueblo hacia

⁶ Como el tratamiento recibido en la “Capitulación con los moros que desean convertirse a la fe católica del Val de Lecrín y las Alpujarras de 30 de julio de 1500” (Patr. Real., Leg. 11, fol 98, en Miguel Ángel Ladero Quesada, *Granada después de la conquista. Repobladores y mudéjares*, Granada, 1988, documento 111, págs. 444-447): “*Primeramente mandamos y es nuestra merced y voluntad que todos los dichos moros e moras del dicho valle de Alacrin y tahas de Lanjaron e de las Alpuxarras que se an convertido e convirtieren a nuestra santa fe catolica, que sean libres y francos y esentos desde el dia que se han convertido o convirtieren en adelante, para syenpre jamas, de todos los derechos moriscos que nos eran obligados a dar e pagar (...)*”.

⁷ El apeo y deslindamiento de ambos lugares se hizo de modo independiente. De hecho, el lugar de Talará, tal y como refleja el apeo, carecía de iglesia porque era un anexo de la de Mondújar (LRpCh, fol 9v). Sin embargo, el 19 de noviembre de 1600 “*se juntaron el concejo y vezinos deste lugar y Talará a son de canpana tanida (...)*” (LRpCh, fol 197v). En un documento posterior se lee: “*En el lugar del Chite del Balle juridicion de Granada a treinta dias del mes de*

mediados del siglo XX. A este pequeño lugar también se le podría aplicar el criterio de hallarse situado más allá de la quebrada del barranco de Tablate; sin embargo, su ubicación geográfica guarda continuidad con los pueblos del entorno con una urdimbre territorial (camino, acequias, fuentes) claramente relacionada e interdependiente de ellos.

Esta relación de 18 pueblos es producto de la repoblación de finales del siglo XVI. De hecho, los pobladores llegaron a asentarse en un lugar que sería abandonado pocas décadas después, Lojuela⁸, y en otro, Márjena, que si bien en aquellos tiempos recibía el nombre de barrio, sería también abandonado en los años posteriores⁹. De modo que si sumamos Lojuela y desdoblamos Chite y Talará, obtenemos los 20 lugares con que se encontraron las tropas castellanas que fueron a sofocar el alzamiento.¹⁰

Hacia esos años (1572), el número de lugares dignos de mención ya había experimentado algunos cambios. Tenemos noticia de ello a partir de dos fuentes: la bula de erección del arzobispado de Granada de 1505 y el inventario de habices de 1501¹¹. En la primera se citan 21 lugares (22 con Lanjarón)¹². Se echa en falta Talará, Pinos e Ízbor, cuyas iglesias estarían integradas en alguna de las

diciembre de mill y seiscientos y quinze años años el concejo justicia y regimiento deste lugar (...) alcaldes orinarios deste lugar y Talara ques todo un concejo (...) (LRpCh, fol 215r).

⁸ Durante un tiempo, Loxuela tuvo que tener una gran importancia geográfica y administrativa como se deduce de su castillo. Véase Manuel Espinar Moreno, “Noticias sobre la alquería de Leuxa, Aleuxa o Lojuela. Un despoblado medieval del Valle de Lecrín”, en: *La ciudad medieval y su territorio. I. Urbanismo, Sociedad y Economía*, Cádiz, 2009, págs. 49-70. Su declive fue anterior a la repoblación cristiana: sabemos que en 1572 los lugares de Lojuela y Murchas constituían un único concejo (LApDu, ms 6677, fol 85v. Mojonera (24 de abril de 1572).

⁹ Por una petición del vecino de Dúrcal Juan de la Torre al juez de comisión, fechada hacia el 17 de abril de 1572, conocemos la situación del barrio de Márjena: “*Otrosi digo que muchas casas ay en el barrio de Marjena del dicho lugar que estan señaladas a vecinos del dicho lugar de Durcal los quales no biben ni quieren bibir en el dicho lugar de Marjena y por esta caussa las dichas casas se pierden por estar ynaytables y desiertas (...)* (LApDu, ms 6677, fol 73r).

¹⁰ “*Hay en este valle veinte lugares, llamados Padul, Dúrcal, Nigüelas, Acequia, Mondújar, Harat, Alarabat, el Chite, Béznar, Tablate, Lanjaron, Ixbor, Concha, Guzbíjar, Melegix, Múlchas, Restábal, las Albuñuelas, Saláres, Lújar, Pinos del Rich ó del Valle*”, Luis de Mármol Carvajal (se ha tomado la edición facsímil de la Editorial Arguval, Málaga, 2004, de la edición de la *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada* de la Biblioteca de Autores Españoles, vol. XXI, que a su vez había tomado como base la primera edición de Málaga de 1600, pág. 118). El texto incluye dos menciones confusas: la separación de “Harat” y “Alarabat”, que debería leerse “Haratarabat” y la mención a “Lújar”, que ha de corresponder con Leuxa o Loxuela.

¹¹ Carmen Trillo San José, *La Alpujarra antes y después de la Conquista Castellana*, Granada, 1998 (Inventario de Habices de 1501. A.G.S. C.M.C., 1ª época, leg. 131).

¹² “*Et in taha de Valdelecrin in ecclesia parochiali Sancta Mariae loci de Arrastauel cum suis annexis de Melexix, Amulchas, Alauxa, Barmelaz, Najó, Saleris et Cautil locorum Granatensis diocesis, quatuor benefitia simplitia seruitoria et quatuor sacristias. In ecclesia parochiali Sanctae Mariae loci de Veznar cum suis annexis de Tablate, Pinos de Rey, Yzbur, Atalarat, Mondujar, Acequia et Achite, locorum Granatensis diocesis, tria simplitia seruitoria benefitia et tres sacristias. In ecclesia parochiali Sanctae Mariae loci de Padul cum suis annexis de Concha, Coxbixar, Durcal et Nigüeles, locorum Granatensis diocesis, tria benefitia simplitia seruitoria et tres sacristias*”, Libro de Erección de las Iglesias Parroquiales del reino de Granada. Archivo Histórico de la Catedral de Granada. Signt. B-18, pp. 31v, en: Miguel López Rodríguez, *Las parroquias de la Diócesis de Granada (1501-2001)*, Granada, 2002.

citadas (aunque la ausencia de los dos últimos es problemática dada su lejanía relativa a otras poblaciones y, especialmente, a la importancia relativa que tendría Pinos, junto al camino de la costa) y aparecen tres lugares que no nos resultan familiares: Barmelaz, Najó y Cautil.

Barmelaz debe ser una transcripción o lectura errónea de Burnielas (en letra renacentista no es infrecuente confundir la “a” y la “u” y la “m” con otras letras encadenadas). Najó y Cautil son dos lugares que se integraron posteriormente en Burnielas o Buñuelas (que a su vez reunía a principios del siglo XVI a los barrios de Tautila y Trocta o Trota). Así se deduce del Libro de Repartimiento (documento relativamente tardío, pues se hizo en 1572) y, en particular, de la *Capitulación de las villas de Tautila, Trocta y Najó que son en las Buñuelas* de fecha 8 de mayo de 1491.¹³

La segunda fuente que contempla un listado exhaustivo de lugares es el inventario de habices de inicios del siglo XVI (1501), el cual incluye la relación de bienes de los siguientes lugares: Ceca, Albuñuelas, Achit, Beznar, Concha, Coxbixa, Durcal, Exbor, Leuxa, Melexix, Molchas, Mondujar, Padul, Rastaval, Saleres, Tablate y Harat Alharab.¹⁴

Los anteriores no eran los únicos lugares de los que se guardaba memoria en el Valle de Lecrín del siglo XVI. Memoria como recuerdo vivo o como el archivo del tiempo que son los topónimos. En cualquier caso, hay que tener presente que para poder proponer una relación tentativa de lugares históricos, es preciso recordar (a pesar de su aparente obviedad) que la estructura en demarcaciones por concejos del siglo XVI se superpuso a una estructura de poblamiento que había evolucionado desde un pasado desconocido. Distintos lugares (alquerías, barrios u otro tipo de población) podían haber coincidido en vecindad en un espacio que posteriormente fue nombrado como una entidad única. La propia terminología es confusa: lugar, pueblo, aldea, alquería o barrio (y sus equivalentes en árabe) son conceptos en ocasiones difíciles de diferenciar.

¹³ Miguel Ángel Ladero Quesada, *Granada después de la conquista. Repobladores y mudéjares*, Granada, 1988, documento 47, págs. 364-365.

¹⁴ Este inventario ha sido transcrito por M. Carmen Trillo San José en su tesis doctoral de 1998 “La Alpujarra antes y después de la Conquista Castellana” (Inventario de Habices de 1501. A.G.S. C.M.C., 1ª época, leg. 131). Estos habices también han sido estudiados por Manuel Espinar Moreno en distintas publicaciones (Manuel Espinar Moreno, “Habices de los centros religiosos y del rey en Mondujar (Valle de Lecrín, Granada) en época musulmana”, *Homenaje a la Profesora Carmen Batlle i Gallart, Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia*, 26 (2004), págs. 1174-1189; Manuel Espinar Moreno, “Las Albuñuelas en el libro de habices del año 1502”, *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Árabe-Islam*, 57 (2008), págs. 51-74; Manuel Espinar Moreno, “Noticias sobre la alquería de Leuxa, Aleuxa o Lojuela. Un despoblado medieval del Valle de Lecrín”, en: *La ciudad medieval y su territorio. I. Urbanismo, Sociedad y Economía. Agrifa Ediciones*, Cádiz, 2009, págs. 49-70; Manuel Espinar Moreno, “Habices de los centros religiosos musulmanes de la alquería de Acequias en 1502”, *Anaquel de Estudios Árabes*, 20 (2009), págs. 57-81; Manuel Espinar Moreno, “Habices de las mezquitas y rábitas de Cozvíjar”, *Miscelánea Medieval Murciana*, 33 (2009), págs. 33-54; Manuel Espinar Moreno, “La población de Dúrcal del Valle de Lecrín en el libro de habices del año 1502”, *Anaquel de Estudios Árabes*, 22 (2011), págs. 57-78; Manuel Espinar Moreno, “Habices de Mondújar en 1502”, *Homenaje al Profesor Julio Valdeón Baroque*, Valladolid, págs. 1173-1189.

Las fuentes escritas del siglo XVI nos permiten identificar algunos de ellos, si bien la prospección arqueológica denuncia la presencia de otros cuyo nombre permanece oculto. El nombre de las rábidas y los *harat* o barrios de las fuentes documentales nos aportan pistas sobre este poblamiento anterior, contando con la limitación de que a menudo el nombre de la rábida o barrio sólo respondía a una distinción o característica geográfica. En la **Tabla 1** se incluye una relación de rábidas y barrios extraída del Inventario de Habices de 1501, con la inclusión adicional de pagos que parecen tener un origen gentilicio.

Rábidas		Barrios (a partir de la terminología árabe)	
Acequia	Alolia	Acequia	Hara Ynbran
	Alguazta	Albuñuelas	Harad Beni Tehed
Albuñuelas	Najo	Béznar	Alcaria baxa
	Alcabtyl		Alcaria Çufliá
	Axablil		Alcaria del Cudia
	Alhanut	Conchar	Harat Beni Amir
	Tayb	Murchas	Harat Yzara
	Latyr		Harad Guazara
Béznar	Alolia		Harad Morres / Harat Morric
El Chite	Alcudia	Restábal	Harad More / Mored
Cónchar	Açufliá		Harat Adoc
Dúrcal	Abdarrof		Harat Aldaor
	Almauçata Alolia (alta)	Saleres	Harad Roay
	Almauçata	Tablate	Harat Albolot
	Azucac	Otros pagos gentilicios	
	Beninar	Béznar	Ben Ahiar
	Belina	Murchas	Ben Xit / Benexid
	Margina	Saleres	Beniar
Padul	Alguaztia	Harat	
	Alhamet	Alharab	Beni (Beyn) Alcuadiatey / Alcuadiatey
Restábal	Alandar		
Saleres	Alandar		
	Alolia		

Tabla 1. Relación de rábidas y barrios extraída del **Inventario de Habices de 1501**.

Los barrios (*harat*) con carácter gentilicio son **Harat Ymbran en Acequias**, **Harad Beni Tehed en Albuñuelas** y **Harat Beni Amir en Cónchar**. Algunos de ellos aún estaban habitados en 1501,

aunque su huella se perdió después. Es el caso de los barrios de Restábal Harat Adoc (que tenía un horno), Harad More o Mores, también citado en el inventario de habices de Murchas (que es calificado como alcaría y en donde había casas caídas) y Harat Aldaor, del cual se cita su arrabal.

En el listado de rábitas destacan los lugares de Dúrcal y Albuñuelas (en el resto parecen responder a características de su ubicación geográfica como Alcudia – en el cerro -, Alandar – en las eras -, o Alolia – alta). Las rábitas de Dúrcal se corresponden con el nombre de los barrios en que se dividía el lugar en 1572¹⁵ con dos salvedades: aparece el topónimo de Beninar y no se asigna ninguna rábita al sexto barrio de Dúrcal, Loxuela o Alaux. Compartían denominación con los pagos respectivos, nombres que han perdurado hasta nuestros días: Abdarrof (transcrito también como Darro o Darrón), Almauçata (Almocita), Azucac (Zocaque), Belina (Balina) y Margina (Márjena). Como decíamos, a esta relación hay que añadir el barrio de Alauxa (lectura del apeo de 1572) o Loxuela (nombre que utiliza el escribano que elaboró la relación de suertes de 1593). Este topónimo aparece en el inventario de 1501 citado como Leyxa e implícitamente se deduce su condición de barrio al mencionar que cuenta con un horno (aunque no tiene rábita). En la actualidad, el nombre de este barrio se conserva como un topónimo menor ubicado cerca de los lavaderos.

Abdarro, Çocaque, Alauxa, Balina y Almocita formaban el núcleo del lugar de Dúrcal (un topónimo que genera muchos interrogantes: ¿qué significa?, ¿cuándo aparece?). En la relación de suertes de 1593 se menciona un barrio de Enmedio que haría referencia al caserío construido entre los barrios históricos anteriormente citados. Márjena, aunque próximo, tenía una situación algo más excéntrica, hacia el oeste, y contaba con una clara singularidad que hace pensar su carácter previo de alquería, como demuestra el hecho de contar con una fuente propia, una acequia de largo recorrido (que compartía con Almocita), un sitio de eras, una iglesia¹⁶, una torre de alquería (que recibe la designación de torre calahorra en el libro de apeo de 1593) y, especialmente, por el hecho de que por este lugar pasaba una vía de comunicación importante: el que era conocido como camino real de

¹⁵ La lectura del original del Libro de Repartimiento de Suertes (APGr, ms. 6677, fol 8v) es la siguiente: “El dicho lugar de Durcal esta dibidido e apartado en seys barrios, que se llaman Marje[na], Almocita alta e baja, e el Ç[o]caque, e Balin[a], e Alauxa, e Abdarro, e no ay mas de una yglesia donde se diga mysa, que esta acia el barrio principal aunque en el de Margena ay una hermita. Ay ansymismo un baño en el dicho lugar que perteneçe a su magestad.”. La transcripción que hizo Pedro Osorio Marín y Varona en 1770 (que es la que ha quedado recogida en el ms 6678) es algo confusa, fruto de la dificultad de transcribir la letra poco clara del escribano Antonio Pérez: “El dicho Lugar de Durcal esta dividido e apartado en seis varrios, que se llaman Marjena, Almohata alta, é baja, Celdelaque, é Balma, é Alauxa, é Andarro, é no ai mas de una Yglesia donde se diga misa, que está acia el varrio principal, aunque en el de Marjena ai una hermita. Ai ansimismo un varrio en el dicho Lugar que pertenece a su Magestad.”

¹⁶ Pese a la declaración del apeo, que califica el edificio religioso de Márjena como ermita, en la relación de suertes de 1593 son continuas las menciones a la iglesia de este barrio: “Una casa en Marjena digo dos juntas que alindan con la yglesia y con dos calles que ban a la yglesia y de cara del horno caido y con la torre de la Calahorra.” (LRpDu, ms 6678, fol 315r), suerte de Pedro López.).

Granada a Nigüelas¹⁷ que procedente de Marchena atravesaba un vado (situado en las proximidades de las fuentes) y se dirigía hacia el camino de Acequias para bajar al río Torrente tras atravesar los pago de Márjena, Almocita y el Darro. Un camino real paralelo al que atravesaba los barrios centrales de Dúrcal (Zocaque y Balina) tras cruzar el río Dúrcal por un puente y que en el siglo XVI era conocido como el camino de la Alpujarra. Por su posición y la fórmula elegida para atravesar los dos ríos (un vado en lugar de un puente, en el caso del río Dúrcal, y una cuesta al río Torrente de menor longitud, 470 m frente a 590 m) el camino de Márjena debió ser un camino anterior para acceder a la Alpujarra. Durante el levantamiento recobró importancia como ruta que siguió la escolta castellana en la campaña de Órgiva para soslayar el paso de Tablate, denominación (“camino de l Escolta”) con la que todavía es conocido en algunos de sus tramos.¹⁸

Aunque no es citado explícitamente como barrio en la documentación conservada, hay que incluir entre esta relación de lugares a Marchena, topónimo que en 1572 hacía referencia (como en la actualidad) a un pago colindante con las tierras de Cozvíjar y El Padul, al otro lado del barranco del río Dúrcal (alejado, por tanto de la ubicación de Márgena, de cuyos restos pasados resta en pie la torre defensiva)¹⁹. Como en el caso de Márgena, hubo de tener con anterioridad carácter de alquería, lo cual se apoya en varias consideraciones como la presencia de tierras que fueron huertos con anterioridad, la existencia de un molino, una acequia de largo recorrido (que compartía con Covíjar), una fuente y unas eras propias y, especialmente, el testimonio del morisco conocedor Miguel de Baeça, que declaró ser vecino de Marchena²⁰.

En Albuñuelas había tres alfaquíes: en la iglesia mayor, en la rabita de Najó y en la rabita de Alcabyt. El alfaquí de esta iglesia disponía de una casa en Trota y del horno de Tautila, por lo que es

¹⁷ Son numerosas las menciones en el Libro de Apeo de 1572 y en el Libro de Repartimiento de Suertes al camino Real de Nigüelas y al vado. Por ejemplo: “Una haça en Marchena que cabra cinco hanegas poco mas o menos que alinda por la una parte con el camino de Niguelas que ba a Granada y por otra parte con el camino de Durcal que ba a Granada y tiene una cruz la dicha haça.” LRpDu, ms. 6678, fol. 286v, suerte de Damián Martínez. Identificamos este camino en la parte este con el camino del Corral de Aranda que aparece en los planos catastrales de inicio del siglo XX. Este camino cruzaba el río Dúrcal por el paraje en donde está situado el puente de la carretera nacional 323, junto a las fuentes, subiendo por un camino local que pasa por debajo de la carretera nacional 323 nueva.

¹⁸ Véase Luis de Mármol Carvajal, *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, libro octavo, capítulos VIII, XII y XVIII.

¹⁹ Márjena y Marchena son identificadas en ocasiones como dos formas del mismo topónimo, tal vez debido a ciertos errores de la transcripción del siglo XVII (ms. 6678), lógicos si se tiene en cuenta la dificultad de la letra del libro original del Libro de Apeo de Dúrcal (original en ms. 6677).

²⁰ Manuel Ferrer, *Libro del apeo y demás instrumentos de la población del lugar del Padul del lugar del Valle de Lecrín*. Granada, 1994, pág. 49, fol. 5: “Y luego el dicho día mes y año susodicho, se recibió juramento, conforme a derecho, de Miguel de Baeza, cristiano nuevo, vecino de Marchena, que es junto a Dúrcal, uno de los testigos (...)”. Conviene llamar la atención también sobre la etimología latina de Marchena.

de suponer que estos dos barrios dependían de la misma iglesia. Se citan, además, las rábitas Axablil, Alhanut, Tayb y Latyr. De ellas solo se encuentran referencias en documentos posteriores al topónimo Latyr, que aparece en el Libro de los Habices de 1547 de Albuñuelas como un pago (mencionado como Alatir o Aletir)²¹ y en el Libro de Repartimiento de suertes de 1572, denominando a un pago de regadío, a una acequia y a un barranco que estaba ubicado al otro lado del río, cerca del castillo y sobre la acequia de Saleres. Es probable que fuera una alquería o un barrio próximo al castillo (en las proximidades de la acequia del castillo y de una fuente) que hubiera sido abandonado. De Alhanut sabemos que era un barrio en 1501; del resto no se han hallado referencias.

En cuanto a la ubicación de los barrios de Albuñuelas, por el Libro de Repartimiento podemos deducir que el barrio del Cautil (aunque la transcripción del siglo XVIII lo cita como “Cantil”) corresponde al actual barrio bajo (con sus eras y fuentes y acequia de largo recorrido)²². Tantila debía estar en las proximidades del río, como se desprende de la lectura de algunos pasajes de las suertes²³. En cuanto al barrio de Trota, este estaba por encima de Tantila, bajo el acequia alta²⁴ y cerca del acequia del Moxinar²⁵. Entre medias, se extendían tierras de riego, algunos de cuyos pagos son reconocibles hoy en día²⁶. Naxo estaba situado sobre Tantila, concretamente en las proximidades de la peña de la Goleta, topónimo con que aún se conoce una gran roca desprendida junto al río²⁷.

²¹ En Padilla Mellado, L. *Los habices...*, op. cit. anexo doc. 20.

²² En Manuel Ferrer, *Libro de apeo y repartimiento de suertes de Las Albuñuelas*, Granada, 2003, pág. 109, suerte de Juan de Caravaxal, f. 98v: “En el dicho Trance de Tierras de riego le cupo para la primera ventaxa de la Suerte quarenta y cinco del dicho Trance, que se hizo en el camino que va del cantil a Granada (...) alinda con ventaja del dicho Juan de Caravaxal y con el camino que sale del varrio vajo para Granada”.

²³ En: Manuel Ferrer, *Libro de apeo y repartimiento de suertes de Las Albuñuelas*, op. cit. pág. 193, suerte de Diego Moreno, fol 418: “En el Trance de las tierras de riego le cupo la suerte sesenta y seis (...) con otros bancales que est’n bajo la Peña de cara de la casa del Piquilat y del Dilut, con tres que están encima la Peña, los dos entre el molino, que sube vancales de Tantila a Naxo y otro que está encima del camino (...) baja esta suerte hasta el río, como dicen los mojonos (...)”.

²⁴ En: Manuel Ferrer, *Libro de apeo y repartimiento de suertes de Las Albuñuelas*, op. cit., pág. 261, fol. 692, suerte de Uxenio Moreno: “Dasele mas tres marxales de tierra que se le quitan a Antonio Maldonado, que son en un vancal baxo del acequia alta, baxo el camino que sale a Granada encima de las peñas de Trota”.

²⁵ En: Manuel Ferrer, *Libro de apeo y repartimiento de suertes de Las Albuñuelas*, op. cit. pág. 172, fol. 337, suerte de Antonio Maldonado: “En el trance de las tierras de riego le cupo la suerte diez y ocho (...) como dice el acequia alta hasta los mojonos que baxan desde la dicha acequia por un jorfeé junto a un moral y una higuera, y parte un vancal a dar a una gayomba seca, que está en un jorfée y atrabiesa el acequia del Mojinar por una linde a dar sobre la peña de Trota”; pág. 243, fol. 612, suerte de Pero Lopez del Monte: “(...) con dos vancalillos que el uno esta junto al camino que baxa de Trota al Horno de Tantila (...)”.

²⁶ Este es el caso de la descripción de la suerte de Juan Ximenez Castellanos (op. citk, pág. 254, fol. 656): “En el trance de tierras de riego le cupo la Suerte ochenta y tres, que se hizo encima de la Zoraba arriba hasta el camino que va de Cantil a Trota y a Tantila”.

²⁷ En: Manuel Ferrer, *Libro de apeo y repartimiento de suertes de Las Albuñuelas*, op. cit. pág. 217, fol. 512, suerte de Juan López de Soto: “En el Trance de las Tierras de riego le cupo la suerte sesenta y quatro que se hizo desde el camino

Los nombres de estos lugares – Tantila, Trota, Najó, Cautil, Latir - han desaparecido prácticamente: de hecho, se desvanecieron pronto empujados por la nueva realidad social y su consolidación a través de estímulos lingüísticos, culturales y religiosos que hicieron que desde el mismo año del repartimiento de suertes (1572), Albuñuelas quedara dividida solamente en tres barrios (de Santiago, de San Sebastián y de la Iglesia), que serían al poco conocidos como Barrio Bajo (de Santiago) y Barrio Alto (de San Sebastián y de la Iglesia).

Del resto de rábidas y barrios, sólo encontramos la referencia de que la rábida de Alandar de Restábal estaba en el barrio de este nombre (de las eras) que podemos identificar con el barrio alto o de las eras de esta localidad. Aparte de estos lugares, debieron existir otros a lo largo y ancho del valle. Así lo ponen de manifiesto los restos arqueológicos dispersos. Desafortunadamente, en las fuentes escritas han quedado pocas referencias a estos despoblados medievales. Contamos con una escritura del lugar de Melegís que hace mención a un sitio de rábida perteneciente a la iglesia de Lojuela que estaba en un lugar que se perdió al que decían Alharaycal (según la lectura del Libro del Becerro de una escritura de 31/10/1547) o Arayali (según una escritura de 27/12/1592). Ambas menciones parecen derivarse, a su vez, de una escritura previa de en torno a la segunda década del siglo XVI²⁸. En Cónchar, por su parte, una escritura de 1559 menciona el paho de Harangalit²⁹.

En resumen, la estructura administrativa de los concejos del Valle de Lecrín en 1571-1572 se componía de veinte lugares que fueron apeados y deslindados y las propiedades de moriscos alzados y rebelados repartidas: El Padul, Cozvívar, Cónchar, Dúrcal, Nigüelas, Acequias, Mondújar, El Chite, Talará, Murchas, Loxuela, Béznar, Melegís, Restábal, Saleres, Pinos del Valle, Ízbor, Tablate, Albuñuelas y Lanjarón. Dos de estos lugares habían integrado más o menos recientemente un conjunto de alquerías (Márjena y Marchena en el caso de Dúrcal y sus barrios Abdarro, Zocaque, Almocita, Balina y Lojuela; y Tantila, Trota, Najó, Cautil y, probablemente, Latir, en el caso de las

que baxa desde Naxo al Molino del Aceite del Agua, todo como dice desde el acequia y camino y molino arriba hasta confinar con una huerta (...) con unos vancalillos, que están encima del Acequia y baxa las Peñas (...) hasta el Peñón redondo que dicen la Goleta, alinda por la parte alta con Suerte de Juan de Marcos y con la presa del Acequia y con el río y con la Peña taxada, que llega a la Peña la Goleta y con el camino que baja al río."

²⁸ El texto de las escrituras es confuso porque el recopilador incluyó varios asientos sobre los mismos bienes de distintas fechas bajo el encabezamiento de una partida de Gregorio López de Urquizar de 27/12/1592 (Padilla Mellado, L. *Los habices...*, op. cit., "Escrituras de censo de la iglesia de Melegís. Signatura 572-F. Números 234"). La escritura de 31/10/1547 fue otorgada por Francisco Valles. Por el Libro Becerro, la relación de escrituras de habices y el Libro de Apeo de Melegís sabemos que Francisco Valles obtuvo los bienes habices que inicialmente fueron del beneficiado Domingo de Alviatur, Albiztur o Arçibetar, según la fuente, del que se conserva la referencia a una escritura de 22/11/1514 (la referencia del Libro de Apeo de Melegís en Manuel Espinar Moreno *et col.*, *El Valle. Libros de Apeo y Repartimiento de Melegís y Restábal*, Granada, 2006, pág. 53, fol. 31r).

²⁹ En: Padilla Mellado, L. *Los habices...*, op. cit., escrituras 329 a 359, apéndice doc 23.

Albuñuelas). Las décadas posteriores hasta finales de siglo XVI y los primeros años de ese siglo verían despoblarse a una de las antiguas alquerías (Márjena) y a uno de los lugares (Lojuela), y presenciaron la unión administrativa bajo un único concejo de El Chite y Talará quedando los 18 pueblos del Valle que perduraron hasta mediados el siglo XX cuando Tablate fue abandonado.

CONTEMPLANDO EL PAISAJE CON ANTEOJOS DE TIEMPO: RECAPITULACIÓN PARA ACLARAR LA VISIÓN BORROSA DE LAS FUENTES.

La ocupación del Valle de Lecrín se ha traducido en los diferentes elementos e infraestructuras asociados a su poblamiento. Caminos, acequias y lugares y edificaciones aisladas conforman la urdimbre del territorio, la cual se ha construido en relación con los elementos naturales: fuentes, ríos, collados, cumbres y tierra propensa para la labor. Una urdimbre en permanente cambio, en la que los componentes se entretajan unos con otros, surge nueva hilatura y desaparece otra, desleída o encubierta por bordados novedosos. El resultado final es un tapiz en el que cada puntada acumula tiempo e información o, usando otra metáfora socorrida, un palimpsesto en el que se hayan superpuestos distintas códigos.

Corremos cierto riesgo de que la sencillez de estas metáforas vele nuestra mirada. No conviene dejar de tener presente que la información no se acumula en capas, como los depósitos geológicos, sino en un amasijo de relatos entrelazados. La historia social, en este sentido, comparte en buena medida la misma naturaleza que la historia natural, ambas bajo los designios de la continuidad, la evolución, la acumulación del cambio y la contingencia, sujetas al estímulo siempre azaroso de los sucesos puntuales (algunos de ellos catastróficos por la magnitud del cambio) que introducen una variación sustancial en la velocidad y en la orientación y tasa de acumulación de los acontecimientos.

La metáfora del paisaje como palimpsesto se complementa con la de que los acontecimientos dejan su impronta en el territorio en forma de capas de cebolla que se van superponiendo unas a otras. Los sistemas de información geográfica actuales nos permiten materializar esta imagen simplificada pero necesaria: la búsqueda de respuestas a las preguntas de la investigación cuenta con la guía (sencilla en su verbalización) de ir desvistiendo al territorio hasta alcanzar el estrato o capa de atención preferente. Ante un territorio repleto de sucesos, expresados en sus diferentes componentes tecnoestructurales y en las huellas dejadas sobre la matriz del medio natural, el desafío radica en despojarle de los elementos que estén en asintonía cronológica con el periodo temporal que sirva de escenario a la investigación, vaciándolo de todo aquello que no estuviera presente en esa fecha para poder proponer hipótesis sobre el proceso previo de su construcción.

El último cuarto del siglo XVI constituye un marco temporal excepcional para desvestir al territorio porque la relativa abundancia de fuentes documentales hace posible fijar una imagen geográfica (un mapa o cobertura de información) con gran nivel de detalle. Si bien la información que ha llegado hasta nuestros días es heterogénea y fragmentaria (dado que no se conservan, por ejemplo, los libros de repartimiento de suertes de todos los pueblos y la elaboración o transcripción corresponde a diferentes fechas, como se aprecia en la **Tabla 2**), la revisión de los documentos de la administración real y de la administración eclesiástica permite generar una buena aproximación a la “capa de cebolla” territorial correspondiente a ese periodo. Una cobertura que incluye la recopilación y ubicación de los elementos existentes y que supone la traslación espacial cartográfica de aquello que vivieron, trabajaron, contemplaron y documentaron los labradores, escribanos, jueces de posesión y otros personajes de aquellos años. La recuperación de este mapa, por otra parte, induce a realizar nuevas preguntas que proyecten nuestra mirada aún más allá en los horizontes del tiempo.

Para alcanzar este fin cobra especial importancia el estudio de los topónimos y su evolución. Una tarea que en el siglo XVI se enfrenta con la oportunidad y el desafío que supuso el relevo radical de los pobladores y, con ellos, del idioma con el que se verbalizaba el paisaje. Cabe tener presente que **la población morisca, pese a que sus integrantes eran considerados oficialmente como cristianos nuevos, continuaba manteniendo sus costumbres, específicamente la comunicación en árabe o aljamía**. Disponemos de muchas evidencias de ello: a la hora de hacer escrituras en cualquier concejo del Valle, por ejemplo, se requería la presencia de lengua o intérprete que tradujera los términos al árabe. **Incluso en 1572 (cuando prácticamente toda la población había sido expulsada, salvo un reducido número de labradores cuya marcha había quedado postergada por el concejo para que actuaran como concededores de las posesiones de los moriscos alzados)**, el castellano no eran bien manejado por los pobladores originarios³⁰. De hecho **en una fecha tan tardía como 1592 continuaban estando presentes moriscos en los lugares del Valle**³¹.

Los nuevos pobladores desconocían el árabe. Para ellos resultarían un arcano los nombres por los que eran conocidos los pagos en donde estaban las hazas que les tocó en suerte cultivar y que

³⁰ “(...) e porque el dicho Myguel de Baeça no es bien aljamyado, los demas concededores saben la lengua arabiga, e le declararon el dicho memorial en algarabia en particular (...)” L.R.Dc, ms 667, f. 23v.

³¹ “*En el campo, termino del Padul hacia el Cortijo de Andoruena (...) a diez y siete dias del mes de Diziembre de mill y quinientos y noventa e dos años, por ante my Pedro de Ledesma, escrivano (...) parecio presente Alonso de Solis a cuyo cargo esta la administracion de los benes habices de las Yglessis del Valle (...) dixo que andando apeando los bienes habices de la Yglessia del lugar de Niguelas con Garcia de Jaen e Francisco de Avila moriscos naturales del dicho lugar, parecio y declararonlo los dichos moriscos [...] y porque los dichos moriscos concededores que estan presentes se quieren yr y ausentar desde Reyno de Granada a cumplir el Vando del Rey nuestro Señor (...)*”. En: Lorenzo Padilla Mellado, *Los habices...*, op. cit. anexo documento nº 34, págs. DXCV-DXCVI.

los concedores moriscos o los cristianos viejos mentaban. La presencia de esta población residual permitió que no se produjera una ruptura total en la toponimia, por más que el territorio fue rebautizado en gran medida. La sustitución no podía ser total porque los nuevos pobladores no se enfrentaban a un lienzo en blanco: recibían la suerte tras el apeo realizado bajo la enseñanza de un antiguo poblador morisco (como Miguel de Baeça en Dúrcal y el Padul, Bartolomé Medrano en Pinos, Ízbor y Béznar, o Domingo de Çafra) o de alguno de los pocos cristianos viejos que habitaban en el Valle, algunos de los cuales llevaban arraigados en sus lugares tres generaciones. De modo que se mantuvieron nombres antiguos, si bien a menudo reinterpretados bajo la nueva fonética.

Las fuentes documentales son ricas en topónimos pero para poder explotar de forma óptima este caudal de información es preciso disponer de una adecuada datación cronológica, lo que no es siempre evidente debido a que los documentos que han llegado hasta el presente pueden ser transcripciones posteriores en las que se han podido cometer errores, fueron incorporadas como encartes en un documento posterior o, simplemente, se perdió el registro de la fecha.

Este es el caso de los Libros de Apeo y los de Repartimiento de Suertes, fuentes imprescindibles por aportar información de gran calidad dado su carácter mixto de catastro y registro de la propiedad del momento. Evidentemente, no podemos esperar que en estos libros aparezca toda la información que desearíamos: ha de ser mucha la que no quedó recogida por lo que hay que extremar la prudencia a la hora de realizar inferencias en base a la no mención en estos textos.

Como se puede apreciar en la **Tabla 2**, se han conservado los Libros de Apeo originales realizados en el año de 1572 por la pareja de oficiales reales formada por el juez de comisión, el licenciado Jusepe Machuca, y el escribano que actuaba como secretario, Antonio Pérez de Badajoz de Acequias, Dúrcal, Lojuela, Melegís, Mondújar, Murchas, Restábal y Tablate. De los mismos autores y año son los apeos y averiguaciones de El Chite y Talará, Nigüelas, El Padul y Pinos del Rey, aunque lo que se ha conservado han sido las copias realizadas entre 1765 y 1775 por Pedro Osorio Varona y Marín, familiar del Santo Oficio y Contador Perpetuo de la Catedral de Granada. El apeo de Albuñuelas fue realizado el 14 de enero de 1572 por el juez Luis de Godoy (copia del XVIII), el del Padul el 5 de julio de 1571 por el juez Pedro Guerra de la Vega (copia de 1772) y el de Acequias el 27 de noviembre de 1574 por el juez Alonso Sánchez.

Lugar	Signatura ³²	Folios	Transcripción	Apeo ³³	Suertes ³⁴
Acequias	6393	73	Transc.propia	15/6/1572 (original)	30/7/1575 (original)
Albuñuelas	6396	1016	Ferrer, 2003 ³⁵	14/1/1572 (XVIII)	30/11/1574 (XVIII)
Béznar	<i>no conservado</i>		<i>no conservado</i>	<i>no conservado</i>	<i>no conservado</i>
El Chite y Talará	6474	223	Transc.propia	15/6/1572 (1767)	22/1/1593 (original)
Cónchar	6692	100	Transc.propia	<i>no conservado</i>	29/6/1593 (original)
Cozvíjar	6693	72	Transc.propia	<i>no conservado</i>	9/1/1593 (original)
Dúrcal	6677/6678	92 / 495	Transc.propia	19/4/1572 (original, ms 6677)	25/3/1593 (original, ms 6678)
Ízbor		78	García Pérez, 2013 ³⁶	27/11/1574	16/3/1575 (original)
Lojuela	6715	6	Transc. propia	8/6/1572 (original)	<i>no conservado</i>
Melegís	6743	74	Espinar et al, 2006 ³⁷	9/2/1572 (original)	<i>no conservado</i>
Mondújar	6748	157	Espinar y González, 2008 ³⁸	14/6/1572 (original)	20/7/1593 (original)
Murchas	6715	10	Transc.propia	8/6/1572 (original)	<i>no conservado</i>
Nigüelas	6749	340	Ferrer, 2000 ³⁹	2/5/1572 (1765)	c. 1605 (primera relación) y c. 1625 (segunda)
El Padul	6824	374	Ferrer, 1994 ⁴⁰	5/7/1571 (1772)	<i>no conservado</i>
Pinos del Rey	6781	131	García Pérez, 2013	28/3/1572 (XVIII)	11/7/1583 (original)

³² Signatura del material original conservado en el Archivo Provincial de Granada.

³³ Fecha en la que se realiza el apeo del lugar (fecha inicial en la que comienza el apeo y averiguaciones).

³⁴ Fecha en la que se escriben las suertes en base a la incluida en cada una de las suertes, al auto del concejo por el que se hace el encargo de elaborar las suertes o por el que se reciben, o bien a inferencias a partir de otros documentos.

³⁵ Manuel Ferrer, *Libro de apeo y repartimiento de suertes de Las Albuñuelas*, op. cit.

³⁶ Juan Félix García Pérez, *Libro de Apeo y Repartimiento de las alquerías de Pinos del Rey, Ysbor y Tablate*, Granada, 2013, págs. 197-258.

³⁷ Manuel Espinar Moreno et col., *El Valle. Libros de Apeo y Repartimiento de Melegís y Restábal*, op. cit.

³⁸ Manuel Espinar Moreno y Carlos González Martín, *Libro de Apeo y Repartimiento de Mondújar (Valle de Lecrín)*, Granada, 2008.

³⁹ Manuel Ferrer, *Libro de Apeo y Repartimiento de Nigüelas*, Granada, 2000.

⁴⁰ Manuel Ferrer, *Libro del apeo y demás instrumentos de la población del lugar del Padul*, op. cit.

Restábal	6762/6763	217	Espinar et al, 2006	30/3/1572 (original)	23/6/1593 (original)
Saleres	<i>no conservado</i>			<i>no conservado</i>	<i>no conservado</i>
Tablate	6794/6795	92	García Pérez, 2013	18/3/1572 (original)	14/5/1575 (original)

Tabla 2.- Libros de Apeo y Libros de Repartimiento de Suertes de los lugares del Valle de Lecrín.

En cuanto al **Libro de Repartimiento de Suertes**, el panorama es más complejo. La primera relación de pobladores designada inicialmente por los oficiales del Consejo de Población sufrió cambios sucesivos en los consortes debidos a renunciaciones, abandonos, nuevas incorporaciones, sucesiones o compras. Un proceso complicado que convierte en una tarea difícil la determinación, por ejemplo, del origen geográfico de los pobladores que echaron raíces. En un contexto de frecuentes cambios de pobladores durante los primeros años, las relaciones conservadas responden a imágenes fijas tomadas en un momento dado, generalmente a requerimiento de la Administración de la Nueva Población. La fecha de su confección es importante porque la descripción del territorio fue incorporando la distinta visión e interpretación del territorio y su toponimia de los pobladores, que conforme pasaban los años iban desligándose cada vez más del pasado morisco.

El momento trascendental de la ruptura en la aprehensión del territorio de cada lugar del Valle de Lecrín fue el repartimiento de las suertes a los nuevos pobladores⁴¹. A fin de cuentas, se trataba de una colonización que implicaba la materialización de los anhelos y esperanza de labradores que se desplazaban desde su lugar de origen buscando una vida mejor⁴². **Las primeras relaciones de suertes debieron elaborarse durante los primeros meses de la repoblación (hacia 1572).** Sin embargo, las que **han llegado hasta nosotros son de 1574 (Acequias, Albuñuelas)** y, posiblemente,

⁴¹ El reparto no fue tarea sencilla. Es de imaginar la expectación que suscitaría entre los recién llegado. Una nota marginal del Libro de Repartimiento de Suertes de Cozvíjar ha conservado parte de este ambiente “*Esta suerte de Ana de Bedmar que parese es compañera de la media de Pedro Ram[os] despues de aver tenido diferentes poseedores y de aver sido de Pedro de Segura d[el] que se quenta aquel chiste que llegando a la cañada de Zijancos por ser mui pesado [le] dijeron los apeadores le darian de secano tanta tierra quanta el pudiesse correr y an[si] con esta premissa corrio tan ligero que llego a tener el secano que llaman de[l] corral en la otra cañada y poseen oi los herederos de Lorenzo Ruiz.*” LRpCz, signt. 6693, fol. 59v.

⁴² Por una petición de Alonso Caballero ante el juez Machuca en torno al 19 de abril de 1572 conocemos la edad de tres de los recién llegados que actuaron como testigos: Juan Valensuela (40), Francisco Hernández de Velmar (35) y Melchor Ramírez (35), todos naturales de Baeza: “*Alonso Caballero vezino de Baeça poblador del lugar de Durcar parezco ante vuestra merced y digo [que] los rejidores deste lugar me mandaron be[nir] a el y me hizieron obligar como a uno [de los] çien vecinos y que me darian una pla[ça] y despues de obligado fúi por mi mujer [y] la truje luego al ystante y quando [bi] ne a pedir mi plaça no me la an que[rido] dar aviendo como ai plaças desocupadas sin moradores por lo que a ellos [pa] reçe pido y suplico a vuestra merced sea servido de a[ver] ynformaçion y siendo asi como yo lo digo me mande dar mi plaça como a tal vezino obligado para lo qual esta.*” LrpDu, signt. 6677, fol 63r.

Cónchar), de 1575 (Acequias, Ízbor y Tablate) y de 1583 (Pinos). Estas relaciones serían incluidas en el Libro del cabildo pero a menudo se perderían o deteriorarían o, simplemente, no se harían, lo que fue puesto de manifiesto por la visita de inspección que cursaron entre 1592 y 1593 Diego Hurtado de Mendoza y el escribano Ginés Solier, a raíz de la cual los oficiales reales conminaron a los lugares a que dispusieran de los libros y que estos estuvieran a buen recaudo y se fueran actualizando. Este fue el origen de las relaciones de suertes de 1593 que se conservan de Cónchar, Cozvíjar, Dúrcal, El Chite y Talará, Mondújar y Restábal. El caso de Nigüelas es particular porque se conservan dos relaciones de suertes que no están fechadas pero que por el nombre de los habitantes del lugar podemos datar hacia 1605-1610 la primera y una generación después (hacia 1625) la segunda⁴³. Adicionalmente a la descripción de la hacienda de cada suerte se conservan otras anotaciones y documentos (traspasos, sucesiones y otros) que aportan información de interés.

Cada relación de suertes refleja la situación de los pobladores que gozaban de la hacienda en ese momento. Si el primer poseedor no había desertado y permanecía con vida, su nombre coincidiría con uno de los pobladores originarios. Pero en los lugares en que se ha podido estudiar, este fue el caso excepcional: solo una pequeña fracción de los primeros pobladores se mantuvo desde el momento de ser designados hasta 1593 o el año del reparto de suertes que se haya conservado. Por el contrario, lo habitual fueron dos, tres, cuatro e incluso un mayor número de cambios de titular desde el momento en que se despachó el primer listado. Da la impresión de que la adaptación fue muy dura: la tierra prometida no fue, ni mucho menos, un paraíso para los que se desplazaron desde otros lugares. Desde el punto de vista metodológico, esto implica aumentar la cautela al analizar la información consignada en los libros (especialmente los elaborados a partir de 1593).

La repoblación de Acequias ofrece un buen ejemplo de este trasegar de pobladores. La documentación conservada incluye las instrucciones dadas por Juan Rodríguez de Villafuerte, del Consejo de Población, el 16 de enero de 1574, con la relación de los 14 primeros pobladores y la observación de que habría que buscar dos pobladores adicionales hasta llegar al número fijado de 16. En un documento posterior, el 30 de julio de 1575, los vecinos se obligaron al censo de la hacienda. Por último, el 12 de marzo de 1576, el escribano Alonso Sánchez, por mandato del Consejo de Población, escribió el Libro de suertes. Entre una y otra fecha solo permanecen cuatro de los 14 pobladores iniciales. Y de los 10 que entraron con posterioridad, 3 habían sido reemplazados

⁴³ En: "Pleito por las aguas que ha de gozar Hernando Mateo por el censo de habizes (4 de abril de 1610)", Archivo Diocesano del Arzobispado de Granada, leg. 291-F, fol 16r (transcripción propia).

16/1/1574	30/7/1575	12/3/1576
Francisco de Medina (Campillo de Arenas, Jaén)	Francisco de Medina	Francisco de Medina
Diego de Fuentes (Bailén, Jaén)	Diego de Fuentes	Diego de Fuentes
Melchor García (Toledo)	Melchor García	Melchor García
Juan Gómez (Orán)	Juan Gómez	Juan Gómez
Diego Calero (Campillo de Arenas, Jaén)	Diego Calero	Juan Ramos
Martín de Aranda (Luque, Córdoba)	Martín de Aranda	Francisco Hernandez, hijo
Juan de Medina (Campillo de Arenas, Jaén)	Juan Verdugo (Toledo)	Juan Verdugo
Juan Ximénez (Luque, Córdoba)	Teresa Gutiérrez, viuda de Juan Ximénez (Luque, Córdoba)	Gines Roman
Bartolomé López (Campillo de Arenas, Jaén)	Juan Sanchez (Bailén, Jaén)	Juan Sanchez
Diego de Padiál (Alcalá la Real, Jaén)	Sebastian Juez Gallego (¿?)	Sebastian Juez Gallego
Juan Moreno (La Guardia, Jaén)	Juan de Fuentes (Bailén, Jaén)	Francisco Martin (Baeza, Jaén)
Francisco Martínez (Cambil, Jaén)	Pedro Juez Gallego (¿?)	Isabel Rodríguez, viuda de Juan Garcia (¿?)
Francisco Martínez (Baeza, Jaén)		
Pedro Martínez (Úbeda, Jaén)		

Tabla 3: Relación de pobladores de Acequias en tres momentos de la repoblación. Hasta la fila marcada en gris, cada una de las filas corresponde a la misma suerte. A continuación, los pobladores de la misma fila no corresponden a la misma suerte porque no es posible seguir el recorrido del relevo de beneficiarios.

La otra gran fuente de información para el estudio del siglo XVI es la relacionada con los bienes habices⁴⁴. Resulta igualmente conveniente realizar una recapitulación, situando con la mayor precisión posible su fecha de redacción, dado que a veces ésta no es evidente (con frecuencia los documentos contienen menciones o traslados completos de documentos anteriores). Por otra parte,

⁴⁴Sobre los habices del Valle, la referencia obligada es el trabajo de Lorenzo Padilla Mellado, *Los habices...*, *op. cit.*

también se encuentran relaciones de bienes habices desperdigadas en otras fuentes (en particular en los Libros de Apeo), lo que aumenta el caudal de información disponible.

	Habices 1501 ^a	Habices 1516 ^b	Habices 1520 ^c	Habices 1534 ^d	Habices 1547	Habices 1555	Habices 1572	Habices 1592-1593
Acequias	x	x	x	x				x ^q
Albuñuelas	x	x	x	x	x ^f			
Béznar	x	x	x	x				x ^r
El Chite y Talará	x	x	x	x	x ^g			x ^s
Cónchar	x	x	x	x		x(1559) ^l		
Cozvívar	x			x(1531) ^e				
Dúrcal	x				x (1545) ^h		x(1584) ⁿ	
Ízbor	x							
Lojuela	x				x ⁱ			
Melegís	x						x ^ñ	
Mondújar	x	x			x ^j		x ^o	x ^t
Murchas	x							
Nigüelas		x	x	x	x ^k			x ^u
El Padul	parcial					x ^m	x ^p	x ^v
Pinos del Rey	x	x	x	x				
Restábal	x	x	x	x				
Saleres	x	x	x	x				
Tablete	x	x	x	x				

Tabla 4.- Relaciones de bienes habices de la iglesia en los lugares del Valle de Lecrín.

^a Carmen Trillo San José, *La Alpujarra antes y después de la Conquista Castellana*, Granada, 1998, anexo “Inventario de Habices de 1501”, A.G.S. C.M.C., 1^a época, leg. 131.

^b Para Mondújar, en: “Relación parcial correspondiente al “Memorial de los bienes habices de la Yglesia de Mondújar que posee Doña Guiomar, mujer de Pedro de Zafra”, en: Lorenzo Padilla, *Los habices..., op. cit.*, anexo doc. 8, págs. XXII-XXIV. Para el resto de lugares, en: “Apeo de Habices de Buñuelas antiguo. Las posesiones que Santa Maria de la O de Granada tiene esta el Val de Lecrin son las syguientes las cuales se arrendaron por quatro años primeros syguientes es el primer año el ano de quinientos y diez e seys”, en: Archivo Diocesano de la Catedral de Granada, signt. 1443-F (transcripción propia).

^c En: “Libro distribución de los Habices y otras posesiones de la Santa Iglesia Catedral de Granada (Santa María de la O) que posee en el Valle de Lecrín y su arrendamiento por cuatro años a partir de 1520”. Contiene bienes de Albuñuelas, Saleres, Restábal, Nigüelas, Cónchar, Pinos del Rey, Béznar, El Chite, Talará, Acequia y Tablete, en: Lorenzo Padilla, *Los habices..., op.cit.*, anexo doc. 10, págs. XXVIII-XXXIV.

- ^d En: “Bienes habices que la Iglesia Mayor de Granada posee en diferentes lugares del Valle de Lecrín ante el bachiller Francisco Dávila, contador del arzobispado, 1534”, en: Lorenzo Padilla, *Los habices...*, *op. cit.*, anexo doc. 17, págs. LXV-LXXXII.
- ^e En: “Apeo de los bienes habices que tiene la iglesia de Cozvíjar realizado por Juan de Solana, beneficiado de El Padul, por mandato de Cristóbal Minarro, mayordomo del arzobispo de Granada”, en: Lorenzo Padilla, *Los habices...*, *op. cit.*, anexo doc 16, págs. LX-LXIV.
- ^f En: “Traslado del apeo que se hizo el año de 1547 de los bienes habices de las Albuñuelas con fecha de 15 de octubre de 1596”, en: Lorenzo Padilla, *Los habices...*, *op. cit.*, anexo doc. 22 y 37, págs. CCCLXXXVII-CDXXIX.
- ^g En: “Copia del apeo que hicieron Jusepe de Herrera, beneficiado de Béznar, y Diego de Suárez, vecino de Granada, en el año de 1547 de los bienes habices del Chite y Talará. Incluido en el memorial de los bienes que Gonzalo de Torres declara poseer en el lugar de Talará”, *Libro de Apeo y Suertes del Chite y Talará*, fol 23r-32v (transcripción propia).
- ^h En: “Venta de diferentes olivos y tierras en el lugar de Dúrcal pertenezientes a su iglesia por carta otorgada en el día 9 de marzo de 1547 ante Pedro de Cordova escribano publicopor el Lizençiado Xptoal Minarro como apoderado de las Iglesias del Valle y Alpuxarra, que vendió diferentes aczeitunos y tierras en el lugar de Dúrcal de su Iglesia a Alonso de Cazalla, García de Villarreal y Alonso de Cayarque”, Archivo Diocesano del Arzobispado de Granada, signat 292F, fol 1r-2v (transcripción propia).
- ⁱ En: Manuel Espinar, “Noticias sobre la alquería de Leuxa...”, *op. cit.*
- ^j En: “Apeo de los habices de la iglesia de Mondújar estando presentes el beneficiado Jusepe de Herrera y Diego Xuarez, en nombre de la iglesia, Francisco de Baeça Abdurrahani, alguacil, Lorenço del Castillo, regidor, Lorenço Azara y Domingo de España y Hernando Gonçalez, moriscos viejos que se acuerdan de tiempo de moros, y Pedro de Aguilar, pregonero, y Gonçalo Delgadillo, testigo que actúa como lengua”, en: Manuel Espinar, *Libro de apeo y repartimiento de Mondújar...*, *op. cit.*
- ^k En la relación de habices de Nigüelas de 1592 se hace referencia a que se había utilizado para su elaboración un apeo de bienes habices previo de 1547.
- ^l En: “Relación de los bienes habices que Miguel el Nayaz tiene de la iglesia de Cónchar, que los adquirió por venta de Orfilia Quidevay, viuda de Lorenço de Gaeça Graviel, vecina de Cozvíjar”, en: Lorenzo Padilla, *Los habices...*, *op. cit.*, anexo doc. 29, págs. CDXXIX-CDXXXIV.
- ^m En: “Apeo de los bienes habices del Padul”, en: Lorenzo Padilla, *Los habices...*, *op. cit.*, anexo doc. 27, págs. CDLXVI-CDLXXXIV.
- ⁿ En: “Relación de los bienes habices de la iglesia de Dúrcal que posee el racionero Pedro Moreno de resultas del pleito seguido con Alonso de Cazalla”, en: Lorenzo Padilla, *Los habices...*, *op. cit.*, anexo doc 11 y 29, págs. XXXVI-XLVII.
- ^ñ En: “Averiguación y deslinde de los bienes habices de la iglesia”, en: *Manuel Espinar et col.*, *op. cit.*
- ^o En: “Averiguación y deslinde de los bienes habices de la iglesia de Mondújar”, en: Manuel Espinar y Carlos González, *Libro de Apeo y Repartimiento de Mondújar*, *op. cit.*
- ^p En: “Auto de posesión general que se tomó de todas las casas, tierras, huertas y viñas y olivares y otra cualquier hacienda de la iglesia del Padul”, en: Lorenzo Padilla, *Los habices...*, *op. cit.*, anexo doc. 24, págs. DCXXXIV-CDXLI.
- ^q En: “Escritura de censo perpetuo de los bienes habices que poseía la iglesia de Acequias otorgada a Pedro Álvarez, por quince ducados”, en: Lorenzo Padilla, *Los habices...*, *op. cit.*, anexo doc. 30, págs. DI-DXV.
- ^r En: “Escritura de censo perpetuo de los bienes habices que poseía la iglesia de Béznar otorgada a Esteban Sánchez e Isabel de Luque, por seis mil maravedís. Contiene el apeo de dichos bienes y la puja realizada”, en: Lorenzo Padilla, *Los habices...*, *op. cit.*, anexo doc. 31, págs. DXV-DXXXIII.
- ^s En: “Relación de bienes habices de la iglesia del Chite que se dan a censo perpetuo a Juan de Medina y a Juana Hurtado”, en: Lorenzo Padilla, *Los habices...*, *op. cit.*, anexo doc. 32, págs. DCXV-DCXXII, y en: “Escritura de censo perpetuo de los bienes habices que poseía la iglesia en el lugar de Talará otorgada a Diego de Fuentes”, en: Lorenzo Padilla, *Los habices...*, *op. cit.*, anexo doc. 33, págs. DLI-DLIII. Para Talará, ver también: “Escrituras de censo de la iglesia de Mondújar. Signatura 572-F. Números 154 - 156, 158 - 159”, en: Lorenzo Padilla, *Los habices...*, *op. cit.*, anexo doc 60, págs. DCCLXXXV-DCCC.
- ^t En: “Escrituras de censo de la iglesia de Mondújar. Signatura 572-F. Números 154 - 156, 158 - 159”, en: Lorenzo Padilla, *Los habices...*, *op. cit.*, anexo doc 60, págs. DCCLXXXV-DCCC.

^u En: “Apeo de los habices de la iglesia de Nigüelas realizado por los moriscos García de Jaén y Francisco de Ávila, naturales del lugar, ante la presencia del alcalde Francisco de Padilla, y de pedimento de Alonso de Solís en nombre de las iglesias del Valle”, en: Lorenzo Padilla, *Los habices...*, *op. cit.*, anexo doc 34, págs. DLVI-DCI. También hay una relación de habices de 1602 en: “Escrituras de censo de la iglesia de Nigüelas. Signatura 232-F. Números 76 - 80, 82 – 86”, en: Lorenzo Padilla, *Los habices...*, *op. cit.*, anexo doc 62, págs. DCCCIII-DCCCXVI.

^v En: “Escritura de trueque y cambio de bienes de la iglesia, representada por Alonso de Solís, administrador de los bienes habices de las iglesias del Valle, y el concejo de El Padul”, en: Lorenzo Padilla, *Los habices...*, *op. cit.*, anexo doc. 36, págs. DCLI-DCLXXVII.

Las relaciones de habices constituyen un conjunto abigarrado dado su diferente contenido. A la detallada relación de haciendas de 1501 (que posiblemente fue desconocida por los administradores de la iglesia, puesto que no se hace referencia a ellos con posterioridad) le siguen unas mucho más escuetas relaciones de 1516, 1520 y 1534 (cuyos bienes son equivalentes entre ellas, aunque con diferencias en los términos de pagos y personas). En 1547 el arzobispo Pedro Guerrero debió impulsar la clarificación y regulación de las rentas de la iglesia, como ponen de manifiesto las numerosas menciones a escrituras de esta fecha en los libros del becerro y en las propias relaciones de escrituras. De ese año se conservan apeos (muy detallados) de Albuñuelas, el Chite y Talará, Lojuela, Mondújar y Nigüelas. Posteriormente, la Iglesia cambia de actitud en relación con los habices: ante la fragmentación de la propiedad, le resultaría más eficiente su arrendamiento a un único pujador. Este cambio en el planteamiento dio lugar a unas relaciones de habices exhaustivas pero integradas en escrituras particulares de censo (como en Dúrcal en 1545 y Cónchar en 1559). Este enfoque permitió la consolidación de un reducido número de hacendados, cristianos viejos, que debieron tener una relación de preeminencia en los concejos del Valle. Las fuentes, en este sentido, hacen posible elaborar una historia de las relaciones sociales y económicas del Valle de Lecrín con un apreciable grado de detalle, incluso recorriendo jalones de la vida de varias generaciones. En cualquier caso, hubo otros dos momentos en los que se realizaron apeos de modo sistemático: en 1572, coincidiendo con el apeo y averiguación de las propiedades de los moriscos levantados, y en 1592-1593, cuando aparece la figura de Alonso de Solís como administrador de los bienes habices de las iglesias del Valle.

El contenido de los libros de los habices aporta información sobre distintos aspectos de la sociedad y el mundo rural del siglo XVI (aunque es importante destacar que parte de estos documentos se corresponden con recopilaciones y traslados tardíos que muestran el interés de la Iglesia por defender su patrimonio). Permite una aproximación a la estructura de la propiedad (tamaño y número relativo de las parcelas), a los cultivos, a los topónimos o a diferentes aspectos relacionados con el poblamiento. Es preciso, no obstante, un acercamiento prudente, dada su

continua elaboración (y reelaboración). Y conviene no olvidar (al igual que ocurre con el resto de las fuentes del siglo XVI), las carencias y limitaciones derivadas de la transmisión de la información. Es frecuente que lo que ha llegado a nuestras manos sea un traslado de un manuscrito anterior, que pudo ser otra copia o que pudo estar escrito en letra procesal “poco clara” (como hacían constar los escribanos posteriores) que a su vez recogía el literal fonético de los nombres de personas o pagos que escuchaba el escribano, tras pasados, por otro lado, a la fonética de una lengua diferente. De modo que, como resultado, los topónimos pueden ser una referencia de difícil interpretación, como puede comprobarse en la **Tabla 5** al comparar los que aparecen en dos relaciones distintas de habices de Cónchar (1512 y 1534) que corresponden a las mismas entidades territoriales.

1512	Pagos		1534	Pagos	
Dos matas de aceitunos	Çaqui	En haza de Pedro Arrabuni	Dos matas de aceituno	Suque	En haza de Pedro Arragu
Cuatro aceitunos		Uno en heredad de Ayxon, y tres en heredad de Abengala	Cuatro aceitunos	El Mialfauqui	En heredad de el Ayxon y tres en heredad de Aben Calaf
Un aceituno	Río Alto	En haza de Graviel Alcuzuh	Un aceituno	Río Alto	En haza de Tricujel Alconili
Un aceituno	Haratabarqualid	Cabe haza de Quoz y cabe el camino	Un aceituno	Taburqualid	Cabe haçar
Una haza de secano de dos cadahes	Mohaji	Cabe haza de la iglesia de Conchar	Una haza de secano de un cadahe	Lamohaya	Cabe haza de la iglesia de Concha y con Domingo Pérez
Una haza de secano	Gorion	Linde haza de Almaradi y del Daqueque	Una haza de secano	Garrean	Hazas de Almaradi y del Duzqui
Una haza de cuatro cadehes	Janfecha	Linde con el Cazuli y con Axenca	Una haza de cuatro cadahes	Junfexa	Con Francisco Martin y con Axeula
Dos pedazos de secano de dos cadahes	Alhotraçel	Uno alinda con las eras y Alonso Gahib y el otro con haza de Martin Almuçime y la mujer de Luis Alguaçil	Dos peonadas de secano de dos cadahes	Ahofria	Con las eras y Alonso Galib y con haza de Martin el Muçini y la mujer de Luys el Guaça
Una haza de secano de medio cadahe	Abocayba	Linde con el camino y con Modegah	Un pedazo de secano de una cuartilla	Alfaduzahada	Con Juan Garcia

Tabla 5. Comparación entre las partidas de la relación de habices de Cónchar de 1512⁴⁵ y de 1534⁴⁶.

Los habices son particularmente fecundos en topónimos. Muchos de ellos son de difícil interpretación, incluso para los entendidos en árabe, dada la mutación que experimentaron. Otros suponen una ayuda incomparable para generar el mapa del territorio del siglo XVI. Hay una dimensión respecto a la cual su aportación no ofrece ninguna duda: la de poder confrontar la imagen del territorio aprehendida por los habitantes moriscos con la que fijaron los nuevos pobladores. Este contraste evidencia de modo particular la pérdida de precisión del reticulado, de detalles en el paisaje, acusada en la menor riqueza de términos.

En cuanto a la continuidad del legado, a cómo pervivieron en una lengua extraña las referencias a lugares y pagos⁴⁷, es preciso un análisis de detalle concejo a concejo, puesto que si bien existen casos como Cónchar (**Tabla 6**) en donde se constata una pérdida prácticamente total del viejo vocabulario, en otros concejos esta pérdida fue relativamente menor.

	Inventario de habices, 1501	Libro de suertes, 1593
Fuentes	Ayn Açaque, Ayna Açufli, Ayn Atrian, Ayna Peral	Fuente Queserríe, Fuente de los Linos, Fuente Nueva, Fuente del Álamo
Barrancos, cañadas, ramblas	Handac Harix	Barranco que viene de la cañada del Moral, Barranco de cara del Molino encima de los Quemados, Barranco que baja de las Viñas Altas, Barranco del Arrayhan, Cañada del Moral, Cañada de Cijancos, la Rambla
Ríos	Guadalquivir	Río Grande, Río de Dúrcal
Cerros	Raz Açahra, Raz Alcarma	Cerro de la Cruz, Cerro de Martín Jiménez
Entorno del lugar	Caria, Harat Beni Amir, Canparid	Trance del pueblo, Debajo del lugar
Construcciones	Tarf Alcaçar	Alcázar Hondo, Alcázar Bajo, Llanos del Alcázar

⁴⁵ En: “Libro distribución de los Habices y otras posesiones de la Santa Iglesia Catedral de Granada (Santa María de la O) que posee en el Valle de Lecrín y su arrendamiento por cuatro años a partir de 1520”. En: Lorenzo Padilla, *Los habices...*, *op. cit.*, anexo doc 10.

⁴⁶ En: “Bienes habices que la Iglesia Mayor de Granada posee en Cónchar declarados por el alguacil Lorenço Medrano y Juan de Alcaudete el Rani, vecinos del lugar”, en: Lorenzo Padilla, *Los habices...*, *op. cit.*, anexo doc. 17

⁴⁷ La toponimia del Valle ha sido objeto de estudio en María Aurora Molina Fajardo y María Teresa García del Moral Garrido, “Arquitectura residencial y toponimia en el Valle de Lecrín (Granada) según fuentes cartográficas y documentales”, *Actes del XXIV Congrés Internacional de Ciències Onomàstiques (ICOS)*, Barcelona, 2011.

<p>Otros topónimos</p>	<p>Alhajar, Almajadi, Badualgued, Bercat, Berragel, El Biniar, El Bir, La Caba Albayda, Caçaba, Chavmar, Çatar, Çehla, Chicar, Çocda, Cohaylit, La Corna, El Corquet, Çufatyn, El Dor, Grañón, Hariaben, Havha, El Haxia, Maçara, Mel Favque, El Morayja, El Mozalzela, El Portela, Ridla, Tarit Algar, Xilata</p>	<p>Camino de Melegís, Cuevas de Arrendate, El Álamo, El Aljibe, El Blanquizar, El Molinillo, Encima de los Arcos, Haza de la Atalaya, Huertos Hondos, La Caleruela, La Canaleja, La Hoya, La Puente, Las Cuevas, Las Erillas, Los Hundidores, Los Remanientes, Presa de Restábal, Sierra, Terrontera, Viñas Altas</p>
-------------------------------	--	---

Tabla 6. Comparación entre los topónimos registrados en el Inventario de habices de 1501 y en el Libro de Repartimiento de Suertes (1593), del lugar de Cónchar.

El panorama que nos regalan los Libros de Apeo, los Libros de Repartimiento de Suertes, las relaciones de bienes habices y otras documentación del siglo XVI (escrituras, censos, libros becerro...) es impresionante. Fijándonos solamente en el paisaje vegetal, aparecen ante nuestros anteojos del tiempo atochares, tomillares, retamares, aulagares, rascavejales, romerales, jarales, helechares, juncales, moxinares, cañaverales, arboleda, alamedas, saucedas, encinares, chaparrales, pinares, quejigales, prados. Un Valle en el que llovía más, pero cuya flora nos resulta familiar: adelfas, torvizcos, álamos blancos, álamos negros, alcornoques, enebros, cornicabras, algarrobos, gayombas, alhucemas, lechaínas, acebuches, lirios, tomillos, romeros, espartos, saucos, hinojos, escaramujos, juncos, aneas, zarzas, aulagas, retamas, escobas, hiniestas, majoletos... Y en donde hombres y mujeres se afanaban por cultivar trigo, cebada, panizo, lino, cáñamo, lechugas, albarcoques, melocotones, priscos, granados, membrillos, serbos, manzanos, perales, olivos, almendros, ciruelos, cerezos, guindos, almeces, sauces, mimbres, limones, naranjos, cidros, morales, moreras, nogales, nogueras, castaños, higueras y cabrahigueras.

Contamos, en definitiva, con un material de partida rico y complejo que nos permite situarnos en los paisajes del siglo XVI del Valle de Lecrín, conocerlos y sentirnos parte de ellos, como si fuésemos invitados a un cuadro de Hoefnagel. Y si una vez allí se nos concediera un deseo, por mi parte pediría poder consultar la piedra roseta del territorio, la equivalencia entre los topónimos árabes y los nombres con que fue rebautizado el paisaje, para comprenderlo mejor, a él y a su gente.⁴⁸

⁴⁸ En realidad, esa piedra roseta existe (o existió) como se deduce de la "Mención a un compendio de los pagos que se citan en el apeo realizado en 1540 y su equivalente con el nombre actual realizado por Manuel Nucete (en torno a 1716)". En Lorenzo Padilla, *Los habices..., op. cit.*, anexo doc. 18, pág. LXXXIII. Desafortunadamente, el documento completo aún no se ha localizado.